



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se otorga modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del proyecto de matadero de porcino e industria cárnica, titularidad de Mafresa, El Ibérico de Confianza, SL, en el término municipal de Fregenal de la Sierra (Badajoz). (2020060378)

Apreciado error en el texto de la Resolución de 10 de octubre de 2019, de la Dirección General de Sostenibilidad, por la que se otorga modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del proyecto de matadero de porcino e industria cárnica, titularidad de Mafresa, El Ibérico de Confianza, SL, en el término municipal de Fregenal de la Sierra (Badajoz), publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 209, de 29 de octubre, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 45095:

Donde dice,

II. CAUDALES Y VALORES LÍMITES DE EMISIÓN.

2. Las características cualitativas del vertido autorizado deberán cumplir en todo momento los siguientes valores límite de emisión:

PARÁMETRO		HASTA EL 30/06/2020	A PARTIR DEL 01/07/2020
Sólidos en suspensión:	menor o igual a	35 mg/l	35 mg/l
DBO ₅ :	menor o igual a	25 mg/l	25 mg/l
DQO:	menor o igual a	125 mg/l	125 mg/l
Amonio:	menor o igual a	4 mg/l	4 mg/l



PARÁMETRO		HASTA EL 30/06/2020	A PARTIR DEL 01/07/2020
Nitrógeno total:	menor o igual a	15 mg/l	15 mg/l
Fósforo total:	menor o igual a	2 mg/l	2 mg/l
Aceites y grasas:	menor o igual a	5 mg/l	5 mg/l
Cloruros:	menor o igual a	2000 mg/l	-
Conductividad:	menor o igual a	-	2000 \square S/cm

Debe decir,

2. Las características cualitativas del vertido autorizado deberán cumplir en todo momento los siguientes valores límite de emisión:

PARÁMETRO		HASTA EL 30/06/2020	A PARTIR DEL 01/07/2020
Sólidos en suspensión:	menor o igual a	35 mg/l	35 mg/l
DBO ₅ :	menor o igual a	25 mg/l	25 mg/l
DQO:	menor o igual a	125 mg/l	125 mg/l
Amonio:	menor o igual a	4 mg/l	4 mg/l



PARÁMETRO		HASTA EL 30/06/2020	A PARTIR DEL 01/07/2020
Nitrógeno total:	menor o igual a	15 mg/l	15 mg/l
Fósforo total:	menor o igual a	2 mg/l	2 mg/l
Aceites y grasas:	menor o igual a	5 mg/l	5 mg/l
Cloruros:	menor o igual a	2000 mg/l	-
Conductividad:	menor o igual a	-	2000 μ S/cm

En la página 45100:

Donde dice,

	DESCRIPCIÓN	FACTOR
Características del vertido	Industrial clase 1	1,09
Grado de contaminación del vertido	Industrial con tratamiento adecuado	0,5
Calidad ambiental del medio receptor	Vertido en Zona de categoría III	1



Debe decir,

	DESCRIPCIÓN	FACTOR
Características del vertido	Industrial clase 2	1,09
Grado de contaminación del vertido	Industrial con tratamiento adecuado	0,5
Calidad ambiental del medio receptor	Vertido en Zona de categoría III	1

• • •

